

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA			
1.2. SITIO WEB: www.indeportesantioquia.gov.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: CALLE 48 NO. 70 – 180 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
N.A	Calle 47D 75-240	Medellín, Antioquia, Colombia	Apoyo técnico, científico y social.
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:			
Apoyo técnico, científico y social, asesoría administrativa y técnica, capacitación, coordinación y desarrollo de eventos y programas especiales, diseño de escenarios deportivos y asistencia técnica, cofinanciación e investigación.			
Technical, scientific and social support, administrative and technical advice, training, coordination and development of special programs and events, sports venues design and technical, financing and research assistance.			
1.5. CÓDIGO IAF: 36			
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: N.A			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015			
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	OSCAR FLOREZ		
Cargo:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN		
Correo electrónico	oflorez@indeportesantioquia.gov.co		
1.9. TIPO DE AUDITORIA:			
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación			
<input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación			
<input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización			
<input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2			
<input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada			
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N.A	N.A
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2021-12-09	0.5
Auditoría remota	N.A	N.A
Auditoría en sitio	2021-12-13 a 16	4.0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Líder	BEATRIZ HELENA MACHADO G.	
Auditor	N.A	
Experto Técnico	N.A	
Observador – Profesional de Apoyo	N.A	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC 5133-1.	
Fecha de aprobación inicial	2007-12-21.	
Fecha de próximo vencimiento:	2022-12-20.	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas: No Aplica
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
Si No NA
- 3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:
Si No NA
Durante esta auditoría no se evaluó el proceso en el cual se verifican dichos requisitos (Diseño de escenarios deportivos)
- 3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:
Si No
Habilitación de servicios del Ministerio de Salud y Protección Social:
✓ 334-Odontología general: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117626.
✓ 748-radiología odontológica: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117633.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- ✓ 724-imágenes diagnosticas no ionizantes: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117632
- ✓ 339-Ortopedia y/o traumatología: número de distintivo de habilitación de servicios: DHS306235.
- ✓ 344-Psicología: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117628.
- ✓ 712-Toma de muestras de laboratorio clínico: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117630
- ✓ 312-Enfermería: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117623.
- ✓ 739-Fisioterapia: número de distintivo de habilitación de servicios: DHS306240.
- ✓ 706-Laboratorio clínico: número de distintivo de habilitación de servicios: DHSS0117629.
- ✓ 326-Medicina física y del deporte: número de distintivo de habilitación de servicios: DHSS0117624
- ✓ 333-Nutrición y dietética: número de distintivo único de habilitación de servicios: DHSS0117625.

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
 Si No
 En caso afirmativo, cuáles: Se cuenta con nuevo Gerente y varios jefes o lideres de procesos.

3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?
 Si No NA
 En caso afirmativo descríbalas,

3.15. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?
 Si No
 ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?
 Si No

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
Contratación de servicios de formación, monitores y entrenadores	Personas Naturales o jurídicas
Contratación de servicios de diseños para los escenarios deportivos.	Según resultados de ejercicios de contratación

3.17 ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No En caso afirmativo, cuáles:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

El ultimo día después del mediodía, se presentó un corte de agua en el edificio, por lo cual todo el personal fue enviado a casa por sanidad, por este motivo la reunión de cierre debió realizarse de manera remota a través de Teams

3.18 ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.19 ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.20 ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No NA

3.21 Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	9.1.3 b) Se observan desviaciones relacionadas con: La organización debe analizar y evaluar los datos y la información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición. Los resultados del análisis deben utilizarse para evaluar el grado de satisfacción del cliente. Evidencia: No hay evidencia del análisis y evaluación de los datos generados por las quejas y reclamos, desde los diferentes procesos misionales, que permitan establecer la necesidad de acciones de mejora continua.	Se crea en el sistema Power BI un informe dinámico y en tiempo real sobre los datos arrojados por los PQRS, pero aún no se tipifican o clasifican, sale el número global Adicional cada proceso no realiza aun el análisis y presenta informe semestral de los datos arrojados por el informe de Power BI donde se pueda establecer las acciones de mejora continua basados en la evidencia de las quejas y reclamos.	NO

4 HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

Planeación Organizacional

- La compra del software Isolucion, para la gestión del SG, con los módulos de SST, ambiental, MIPG, SGC (riesgos, mejora, documentación, auditorías), el cual les permitirá tener control de la información asociada a los temas mencionados, asegurar su trazabilidad y garantizar su seguridad en el tiempo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Para aportar a la gestión del conocimiento, se están creando videos en algunos de los procesos misionales, mostrando como se ejecutan algunas de sus actividades, para asegurar la continuidad del negocio ante la salida de personas claves.
- Se tiene implementado una aplicación en power BI para que los procesos ingresen la información relacionada con los indicadores del plan de desarrollo y los informes mensuales se generen automáticamente, facilitando su consulta y análisis de resultados.
- El énfasis en el seguimiento a la aplicación de los controles establecidos para abordar los riesgos identificados en cada uno de los procesos y el registro de la materialización de los mismos y sus causas para determinar acciones a trabajar en caso de requerirse.

Comunicaciones

- La publicación de boletines de prensa diariamente, por la página web de la entidad, página web de la gobernación, redes sociales (Instagram, Facebook, youtube, twitter), mínimo 4 notas positivas diarias, con el fin de fortalecer la imagen institucional y la confianza de la comunidad en la institución.
- La creación durante la pandemia del micro noticiero semanal, el cual se transmite por redes sociales, a través del cual se mantiene actualizada la comunidad de las actividades ejecutadas, la programación de las mismas, entre otras.
- La publicación en Flickr de las fotografías tomadas en los diferentes eventos realizados por Indeportes, con la posibilidad de descargarlas y guardarlas sin ninguna restricción, así quien quiera conservar alguna puede hacerlo sin problema.

Misionales

- La aplicación Deportesant, en la cual se hace la gestión de los procesos misionales de la entidad, se lleva el registro de los atletas de altos logros, la información del programa de escuelas de formación deportiva, permite crear un sitio web por eventos deportivos (inscripción, registro, resultados, programación, noticias, medallería, etc), esto les permite contar con información histórica de las actividades realizadas por la entidad y la trazabilidad de cada uno de los deportistas que han participado desde las escuelas de formación hasta los deportistas de alto logro.

Iniciación y formación deportiva

- La inclusión en los contratos de los entrenadores departamentales de la realización de actividades de acompañamiento a los entrenadores municipales para el fortalecimiento de sus competencias y así apoyar en la formación deportiva de los niños y adolescentes de los municipios, "Profes en la jugada".

Gestión de la plataforma TIC

- El Software Sysadit para la gestión de la mesa de ayuda, permitiéndoles generar informes, control de ANS, seguimiento de los casos recibidos y el catálogo de servicio ofrecidos desde sistemas.

Actividad física

- La biblioteca virtual que se tiene en la página web, con diferente material relacionado con actividad física, con cartillas pedagógicas, juegos, entre otros, buscando sensibilizar a las personas entregándoles información para mejorar sus hábitos alimenticios, deportivos, etc
- El aplicativo desarrollado en actividad física, para que directamente los municipios realicen su calificación anual del programa por su salud muévase pues, de manera que la información se obtenga de manera ágil y se cuente con la trazabilidad y evidencias que lo soportan.

Capacitación para organizaciones deportivas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- La oferta de capacitación presentada a los organismos deportivos, con el fin de mejorar las competencias de su personal en diferentes temas, administrativos, técnicos y legales, que les permita ejercer su actividad de una manera asertiva y eficaz

Apoyo técnico, científico y psicosocial para el alto rendimiento

- El apoyo económico para la educación de los atletas, con el fin de que estos no interrumpan sus estudios y así puedan contar con herramientas y competencias para cuando se termine su carrera deportiva.
- El mantenimiento de los contratos de los entrenadores durante la pandemia, para asegurar la continuidad en las actividades con los deportistas, así fuera de manera virtual.

Recreación y deporte

- Para la entrega de los kits de recreación se propuso una propuesta de presentación por parte de los municipios de un proyecto en el cual presenten que actividades realizan para la recreación y el deporte, con su justificación, población beneficiada, etc; con el fin de incentivarlos en la correcta presentación de proyectos, lo que les sirve para otros casos, adicional también recibieron apoyo para su formulación.
- La retroalimentación que se le dio a los municipios participantes por el kit de recreación, tanto ganadores como no, de cuáles fueron las razones específicas del resultado obtenido, que les permita tomar acciones para mejorar en sus actividades y formulaciones de propuestas.

4.2 Oportunidades de mejora

Planeación Organizacional

- En el formato acciones frente a los cambios, solo se incluye el cambio y las acciones a tomar, pero no se ha considerado el propósito, consecuencias del cambio y la manera en que este puede afectar la integridad del SG, por lo cual conviene ajustar el formato y hacer la prueba del mismo con el cambio que se presentara ahora en diciembre de reemplazo de 70 personas de la institución por el concurso de la comisión nacional de servicio civil.
- Es importante determinar un registro en el cual se documenten las lecciones aprendidas, y la consolidación de las mismas en algún sitio en el cual las personas puedan acceder a ellas de una manera ágil y fácil según el tema tratado, para que realmente les sirva como referencia en el momento de tomar una decisión.
- Ya que se cuenta con Gerencia nueva, es importante realizar una actualización del DOFA y el PESTAL realizado en el año 2020, ya que el nuevo gerente y comité de gerencia, pueden tener un enfoque diferente y considerar aspectos que no están incluidos actualmente.
- En la revisión por la dirección, hace falta mejorar la especificidad en la información relacionada con la retroalimentación de las partes interesadas, presentando el cómo cada grupo de interés los ha retroalimentado frente al cumplimiento de sus necesidades por parte de la entidad; en el estado de las acciones, incluir no solo las derivadas de las auditorías internas, sino las de las demás fuentes.

Proceso Jurídico

- El indicador nuevo definido de eficacia de registro, considerar medirlo teniendo en cuenta los tiempos definidos para dar respuesta a las solicitudes recibidas, así se enfoca más a la eficacia y no solo al número de casos atendidos.

Mejoramiento continuo

- Considerar incluir en la programación de auditorías, criterios que consideren la importancia de los procesos, los cambios que estos han tenido y los resultados de últimas auditorías; de manera que la planificación no se limite a una auditoría en un solo momento en el año, sino las auditorías que se

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

requieran durante todo el año para asegurar que los procesos tienen la capacidad de cumplir los requisitos que les corresponde

- Es importante definir un programa que permita desarrollar y mejorar las competencias de los auditores internos, teniendo en cuenta diferentes temas como, buen conocimiento de la norma ISO 9001:2015, capacidad de búsqueda de información, redacción de informes (fortalezas, oportunidades de mejora, no conformidades), de manera que los resultados aporten valor a los procesos
- Hace falta reforzar en todo el personal el manejo para la identificación y gestión de las acciones correctivas, en cuanto a la definición de las correcciones, identificación de causas y definición de acciones correctivas, ya que en ocasiones consideran que la corrección y la acción es igual, y las causas son muy superficiales, lo que no asegura que las acciones eviten la recurrencia de las no conformidades que se presentan.
- Enfatizar a los líderes de los procesos, que las acciones correctivas no se generan solo por auditorías internas, hay otras fuentes que pueden determinar la necesidad de iniciarlas, como las quejas y reclamos, los resultados de los indicadores, la materialización de los riesgos, el seguimiento a los procesos, la presencia de salidas no conformes, etc
- Incluir en la metodología para la gestión de los riesgos, que cuando se presente la materialización de alguno, siempre se verifique si se requiere cambiar los controles ya definidos.
- En la matriz de salidas no conformes, considerar incluir, no los requisitos que se deben cumplir por proceso, sino los posibles no conformes que se pueden presentar, para facilitarle al personal entender e identificar cuales situaciones se pueden presentar y como deben registrarse y tratarse.

Comunicaciones

- En los indicadores de manejo de redes sociales y comunicación interna, hace falta actualizar los datos, de este año, para contar con resultados del desempeño del proceso.

Iniciación y formación deportiva

- En la matriz de riesgos del proceso, revisar las causas identificadas para el riesgo de intervención institucional que no satisface las necesidades y expectativas de los municipios, y los controles establecidos para ellas, ya que no son coherentes.
- Revisar que los indicadores establecidos en el proceso se enfoquen a la medición del objetivo del proceso, para así poder evaluar su eficacia y desempeño.

Gestión de la plataforma TIC

- Considerar en el objetivo del proceso especificar la gestión de seguridad de la información y las TIC, ya que son parte fundamental de la misión del proceso
- Es importante planificar actividades sistemáticas de hacking ético, que les ayude a identificar las vulnerabilidades más críticas, y así tomar acciones para impactarlas.
- En el Software Sysadit, diseñar reportes que muestren el cumplimiento de los tiempos de respuesta definidos según la prioridad establecida para los tickets de la mesa de ayuda.

Actividad física

- Considerar en los indicadores, medir la permanencia de resultados positivos en el semáforo, que permita evaluar que los municipios se mantienen en la ejecución de los programas de actividad física.
- Revisar los riesgos identificados, en cuanto a las causas de los mismos (disminución del presupuesto, no ejecución del plan de trabajo, emergencias o contingencias), asegurando que sean coherentes.

Gestión del talento humano

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Es prioritario realizar la planificación de un entrenamiento detallado, aprovechando antes de que las personas que dejaran sus cargos les ayuden a construir el plan para que el nuevo funcionario, incluyendo todos los temas y actividades que se requieren para poder iniciar a desempeñar el mismo.
- Incluir en el plan de capacitación (PIC), la información referente al método como se verificará la eficacia de las capacitaciones, de manera que desde la planificación de las formaciones se tenga prevista dicha actividad y se pueda controlar apropiadamente.

Apoyo técnico, científico y psicosocial para el alto rendimiento

- En el informe técnico de campeonatos nacionales e internacionales, es importante insistir en que siempre se registren los datos de tiempos , marcas o puntajes, de cada deportista, lo cual les permite contar con datos para evaluar el rendimiento de cada uno de ellos
- En el análisis del indicador de apoyo técnico de atletas, es importante detallar y especificar mejor las razones por las cuales se superó la meta durante todo el año, que les sirva para soportar la definición de la línea base que se debe trabajar.
- Es prioritario evaluar la necesidad de contar con historias Clínicas electrónicas para el proceso de apoyo científico, que les permita asegurar la trazabilidad de la información, legibilidad, seguridad y facilidad de acceso.
- Revisar las directrices establecidas para el manejo del archivo físico de historias clínicas, que incluya el método de custodia y préstamo de historias, para evitar pérdidas y dificultades en el acceso a la información.

Recreación y deporte

- Es importante perfeccionar las estrategias a trabajar para mejorar la respuesta de los municipios ante las herramientas y kits recibidos, para que los aprovechen de la mejor manera posible.
- Derivado de las actividades realizadas para los eventos recreativos ejecutados en el valle de aburra y para dar respuesta los tres indicadores del proceso, se diseñaron formatos para la planificación de los mismos, considerando las actividades a ejecutar y los recursos necesarios, importante integrarlos al SGC ya que son muy útiles para la continuidad del proceso.

5 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1 Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1 Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Número de quejas o reclamos	Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
2020	Cada mes se elabora un informe con las PQR, y su análisis frente a la respuesta oportuna.	Peticiones de adecuación de eventos, elementos y escenarios deportivos	Se responden a tiempo en su gran mayoría. No existe la cultura de analizar causas para establecer acciones correctivas, en los diferentes procesos. Se establece una no conformidad menor al respecto.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

2021: 187	2 quejas, 5 reclamos y 4 denuncias 177 peticiones	De diversas causas	Se inicio el análisis de estas para la toma de acciones de mejora
-----------	--	--------------------	---

5.1.2 En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. N.A

5.1.3 ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No

5.1.4 ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
Si No

Estos son los resultados del logro de los objetivos del SGC

OBJETIVO	Indicador	Meta 2020	Result 2020	Meta 2021	Avance 2021
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	1.000	1.282	1.000	1.137
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	400	400	400	374
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	450	402	450	506
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	150	137	150	157
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	300	412	300	432

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	60	98	60	97
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	60	42	60	53
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	30	71	30	36
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo científico	1.000	981	1.000	896
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo científico	300	406	300	286
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Eventos nacionales e internacionales con participación de Federaciones, clubes, ligas y deportistas	20	14	170	112
Liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los deportistas.	Centros de Desarrollo deportivo en las Subregiones del Departamento de Antioquia operando	4	4	4	4
Fortalecer la imagen institucional de Indeportes Antioquia, como referente social del deporte en el departamento.	Eventos deportivos, de recreación y actividad física apoyados en el Departamento para el fortalecimiento de la imagen institucional	10	30	40	40
Fortalecer la imagen institucional de Indeportes Antioquia, como referente social del deporte en el departamento.	Campañas comunicacionales para la promoción de la imagen institucional realizadas	10	23	10	10

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Formar, complementar y actualizar las competencias de los actores que intervienen en la prestación de los servicios del sector de la educación física, la actividad física, la recreación y el deporte, mediante programas de educación informal.	Capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento	15	15	31	32
Asegurar que la Plataforma TIC esté disponible, funcional, optimizada y actualizada para que satisfaga las necesidades de los procesos de la entidad.	Plataforma tecnológica de Información del Deporte, mejorada	100%	98%	100%	97%
Establecer el direccionamiento estratégico de la entidad, bajo metodologías, normas y procedimientos que orientan la formulación, programación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos para lograr los objetivos institucionales, en concordancia con el Ciclo de la Inversión Pública, para generar eficiencia en el gasto público y aportar al mejoramiento del sector.	Observatorio del deporte implementado	20%	20%	50%	46,5%
Generar un adecuado desarrollo de la infraestructura deportiva en el departamento y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas a través de la asesoría y el acompañamiento para la construcción, adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos	Infraestructura deportiva nueva, existente, para remodelar, adecuar o dotar.	5.000	-	15.000	-
Generar un adecuado desarrollo de la infraestructura deportiva en el departamento y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas a través de la asesoría y el acompañamiento para la construcción, adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos	Unidades de Vida de Antioquia (UVA) instaladas	-	-	3	-
Generar un adecuado desarrollo de la infraestructura deportiva en el departamento y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas a través de la asesoría y el acompañamiento para la construcción, adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos	Centro de alto rendimiento Construido.	-	-	20%	-

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>Promocionar la salud y prevenir la enfermedad mediante de la práctica de la actividad física. El proceso está dirigido a los municipios y corregimientos del Departamento, para brindar una opción de lucha contra el sedentarismo, el tabaquismo y la inadecuada alimentación.</p>	<p>Programas de -Por su salud muévase pues- en los municipios</p>	<p style="text-align: center;">125</p>	<p style="text-align: center;">123</p>	<p style="text-align: center;">125</p>	<p style="text-align: center;">88</p>
<p>Promocionar la salud y prevenir la enfermedad mediante de la práctica de la actividad física. El proceso está dirigido a los municipios y corregimientos del Departamento, para brindar una opción de lucha contra el sedentarismo, el tabaquismo y la inadecuada alimentación.</p>	<p>Dotación e implementación de entornos saludables (Centros de promoción de la salud y parques activos saludables)</p>	<p style="text-align: center;">7</p>	<p style="text-align: center;">5</p>	<p style="text-align: center;">28</p>	<p style="text-align: center;">7</p>
<p>Promocionar la salud y prevenir la enfermedad mediante de la práctica de la actividad física. El proceso está dirigido a los municipios y corregimientos del Departamento, para brindar una opción de lucha contra el sedentarismo, el tabaquismo y la inadecuada alimentación.</p>	<p>Mega eventos de actividad física realizados</p>	<p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">10</p>	<p style="text-align: center;">6</p>
<p>Fortalecer la oferta recreativa en los 125 municipios del Departamento de Antioquia promoviendo el adecuado aprovechamiento del ocio y el tiempo libre a partir de las diferentes manifestaciones del juego y la psicoestimulación a través de la realización de festivales, eventos recreativos y el acompañamiento institucional.</p>	<p>Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas recreativos para los diferentes grupos poblacionales</p>	<p style="text-align: center;">125</p>	<p style="text-align: center;">120</p>	<p style="text-align: center;">125</p>	<p style="text-align: center;">120</p>
<p>Fortalecer la oferta recreativa en los 125 municipios del Departamento de Antioquia promoviendo el adecuado aprovechamiento del ocio y el tiempo libre a partir de las diferentes manifestaciones del juego y la psicoestimulación a través de la realización de festivales, eventos recreativos y el acompañamiento institucional.</p>	<p>Apoyo en la dotación e implementación de material recreativo</p>	<p style="text-align: center;">7</p>	<p style="text-align: center;">9</p>	<p style="text-align: center;">27</p>	<p style="text-align: center;">27</p>
<p>Fortalecer la oferta recreativa en los 125 municipios del Departamento de Antioquia promoviendo el adecuado aprovechamiento del ocio y el tiempo libre a partir de las diferentes manifestaciones del juego y la psicoestimulación a través de la realización de festivales, eventos recreativos y el acompañamiento institucional.</p>	<p>Eventos recreativos en los municipios apoyados</p>	<p style="text-align: center;">10</p>	<p style="text-align: center;">18</p>	<p style="text-align: center;">33</p>	<p style="text-align: center;">28</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>Proporcionar a las escuelas deportivas del departamento de Antioquia herramientas y elementos físicos tales como asesorías, capacitaciones, entrega de dotaciones deportivas, festivales deportivos y alianzas con otras entidades, para que estas promuevan en los niños y niñas el desarrollo de las habilidades, capacidades motrices, físicas, psicológicas y sociales y así facilitarles la elección deportiva y/o la adquisición de hábitos de vida saludable.</p>	<p>Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas de deporte formativo</p>	125	94	125	105
<p>Proporcionar a las escuelas deportivas del departamento de Antioquia herramientas y elementos físicos tales como asesorías, capacitaciones, entrega de dotaciones deportivas, festivales deportivos y alianzas con otras entidades, para que estas promuevan en los niños y niñas el desarrollo de las habilidades, capacidades motrices, físicas, psicológicas y sociales y así facilitarles la elección deportiva y/o la adquisición de hábitos de vida saludable.</p>	<p>Implementación en deporte formativo entregada</p>	10	10	50	53
<p>Proporcionar a las escuelas deportivas del departamento de Antioquia herramientas y elementos físicos tales como asesorías, capacitaciones, entrega de dotaciones deportivas, festivales deportivos y alianzas con otras entidades, para que estas promuevan en los niños y niñas el desarrollo de las habilidades, capacidades motrices, físicas, psicológicas y sociales y así facilitarles la elección deportiva y/o la adquisición de hábitos de vida saludable. Proceso de Recreación y Deporte</p>	<p>Eventos realizados en deporte formativo en los municipios</p>	4	-	26	-
<p>Fomentar la práctica del deporte, la educación física y la recreación en el departamento de Antioquia a través del diseño y acompañamiento de programas y proyectos orientados a la población en general y grupos especiales.</p>	<p>Participantes en Juegos de deporte social comunitario</p>	50.000	5.984	50.000	10.831
<p>Fomentar la práctica del deporte, la educación física y la recreación en el departamento de Antioquia a través del diseño y acompañamiento de programas y proyectos orientados a la</p>	<p>Establecimientos educativos participantes en los Juegos del Sector Educativo</p>	1.100	462	1.200	1.288

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

población en general y grupos especiales.

5.1.5 ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)
Si No .

5.2 Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	5	4.1, 8.7, 6.1.1, 6.1.2, 9.2.2 e).
1ª de seguimiento del ciclo	1	9.1.3 b)
2ª de seguimiento del ciclo	3	7.2 a y b 7.5.3.1b / 7.5.3.2 b y d 7.4 a (ES-R-SG-001)
Renovación		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		
Seguimiento 1 y seguimiento 2 Reactivación y seguimiento 2 Reactivación y Renovación anticipada Seguimiento 2 y Renovación anticipada		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

Sobre la gestión del proceso de auditorías internas en la organización, se concluye:

- ¿El procedimiento es adecuado y se acoge a las directrices de la ISO 19011?
Si No parcialmente .
Las auditorías están enfocadas como un proceso que permite la verificación del estado de conformidad del sistema de gestión de calidad, siendo adecuado al requisito del numeral 9.2 de la ISO 9001:2015 y los lineamientos de la NTC ISO 19011.
- ¿Se establecen programas y planes de auditorías adecuados?
Si No .
Se tiene definido realizar un programa anual de auditorías internas al sistema de gestión de calidad, la última fue realizada en septiembre de 2021 en estos se auditaron todos los procesos.
- ¿Los tiempos asignados para evaluar los procesos son acordes con las necesidades de la organización?
Si No .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- ¿El o los ciclos de auditoría interna, cubre todos los procesos, requisitos y sitios permanentes o temporales de la organización?
Si No .
- ¿La competencia del equipo auditor es adecuada?
Si No .
Se cuenta con 8 auditores internos; se verifico la evidencia que soporta las competencias de los auditores que realizaron las auditorías.
- ¿Se determinaron de manera oportuna los planes de acción para el tratamiento y cierre de las no conformidades identificadas?
Si No
- ¿La conclusión de sus reportes alimenta la revisión de la dirección para la toma de decisiones?
Si No parcialmente .
Se presenta un informe de los resultados de las auditorías y las conclusiones generales, para la revisión por la dirección.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

- ¿Se evidenció cubrimiento de las entradas para la revisión, resultados o salidas de la dirección de acuerdo con los requisitos de la norma?
Si No parcialmente
- ¿Existen entradas o resultados adicionales a los requeridos por la norma?
Si No
- ¿Se evidencia relación de la revisión por la Dirección con el proceso de Mejora continua?
Si No parcialmente

La revisión por la dirección se realiza anualmente, la última revisión fue realizada en diciembre de 2021, se revisa el informe, evidenciando que cumple con las entradas requeridas en la norma.

6 USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

- 6.1 ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Esta condición se debe verificar en todas las auditorías (otorgamiento, seguimiento y renovación)
Si No
Se utiliza: en la página web y en las hojas membrete utilizadas por el programa por su salud muévase pues, capacitación a organizaciones deportivas, se está utilizando el logo de GP1000 y el de Icontec sin el código del certificado; en el papel membrete se utiliza el logo sin el código del certificado.
- 6.2 ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
Si No NA .
Se reporta una no conformidad contra el reglamento de certificación

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

6.3 ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA

6.4 ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: 2022-02-07

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	N.A		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
1	9.1.3 b) Se observan desviaciones relacionadas con: La organización debe analizar y evaluar los datos y la información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición. Los resultados del análisis deben utilizarse para evaluar el grado de satisfacción del cliente. Evidencia: No hay evidencia del análisis y evaluación de los datos generados por las quejas y reclamos, desde los diferentes procesos	En el software mercurio se hacen los ajustes para que cuando las solicitudes de los clientes ingresan se discrimen según su naturaleza, petición, queja, reclamo, denuncia. Las peticiones no se tomarán en cuenta para el análisis de mejora, ya que estas son solicitudes de información y por tanto su variación es muchísima y siempre se presentarán ya que es un derecho ciudadano Del 01 hasta el 21 de febrero se tenían 186 registros, siendo 177 peticiones, 2 quejas, 5 reclamos y 4 denuncias; se entrega un informe mensual desde el CADA, a las dependencias con	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	<p>misionales, que permitan establecer la necesidad de acciones de mejora continua.</p>	<p>las estadísticas de las QRD recibidas y las que hace falta responder.</p> <p>Se tienen 6 pasos para dar la respuesta a los usuarios, estos deben durar máximo 10 días</p> <p>Derivado del informe enviado, se generaron acciones de mejora por las 11 situaciones recibidas en el mes de febrero.</p> <p>Mensualmente la Coordinación CADA hará seguimiento de la respuesta oportuna de las PQRS según los términos establecidos, y Planeación hará seguimiento a que los procesos si tomen acciones derivadas de las PQR</p>	
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	N.A		

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento ES-R-SG-001.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
	SI	NO		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión	X			
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: BEATRIZ HELENA MACHADO G.	Fecha	2022	03	07

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N.A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X X X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N.A

ANEXO 1 -PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA		
Dirección del sitio:	CALLE 48 No. 70 – 180, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA.		
Representante de la organización:	OSCAR FLOREZ		
Cargo:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	Correo electrónico	oflorez@indeportesantioquia.gov.co
Alcance de la certificación: Apoyo técnico, científico y social, asesoría administrativa y técnica, capacitación, coordinación y desarrollo de eventos y programas especiales, diseño de escenarios deportivos y asistencia técnica, cofinanciación e investigación			
Alcance de la auditoría: Apoyo técnico, científico y social, asesoría administrativa y técnica, capacitación, coordinación y desarrollo de eventos y programas especiales, asistencia técnica,			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada			
Dando cumplimiento a las disposiciones por IAF y resultado del análisis del cliente por condición de emergencia por COVID-19, se autoriza la unión de los eventos de auditoria relacionados en este ítem.			
Modalidad:	<input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio	<input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota	<input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	BEATRIZ HELENA MACHADO G. (BM)	Correo electrónico	bmachadonet@icontec.net
Auditor:	N.A	N.A	N.A
Experto técnico:	N.A		
Observador – Profesional de apoyo	N.A		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021-12- 13 Lunes	08:00	08:30	Reunión de apertura	BM	Comité de gerencia
	08:30	10:30	Planeación Organizacional (Comprensión de la Organización y su contexto, Comprensión de las necesidades y expectativas de partes interesadas, Política de calidad, Objetivos de calidad, Revisión por la dirección) 4.1, 4.2, 4.4, 5, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 7.4, 9.3, 9.1.3		Oscar Flórez – jefe de oficina planeación Daniel Lezcano – Profesional Universitario Yanet Penagos – Contratista apoyo
	10:30	12:00	Comunicaciones (Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa.) 7.4		Xiomara Cedeño – Jefe de comunicaciones Diana Cárdenas – profesional universitario
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	15:30	Mejoramiento Continuo. (Auditorías internas, PQRSD, Satisfacción del cliente, gestión de riesgos, gestión del cambio). 4.4, 6.1, 8.2, 9.1.2, 9.2.2,		Oscar Flórez – jefe de oficina planeación Daniel Lezcano – Profesional Universitario Yanet Penagos – Contratista apoyo
	15:30	16:30	Proceso Jurídico (inscripción de dignatarios, otorgamiento de personería jurídica a organismos deportivos) 8.2.2, 8.1, 8.5		Carmen Alicia Tabares – Jefe oficina Jurídica Gloria Bonilla – Profesional Universitario
	16:30	17:00	Balance del día		
2021-12- 14 Martes	08:00	10:30	Iniciación y formación deportiva 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7	BM	Marcela Arias Sanchez – Profesional Universitaria
	08:00	10:30	Gestión de la plataforma TIC 7.1.3		Juliana Bermúdez - jefe oficina de sistemas
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	16:30	Juegos deportivos institucionales 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Lizeth Muñoz – Profesional Universitaria Yuliana Tangarife - Contratista
	16:30	17:00	Balance del día		
2021-12- 15 Miércoles	08:00	10:00	Capacitación para organizaciones deportivas. 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7	BM	Maria Uribe – Profesional Especializado

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	10:00	12:00	Gestión del talento humano 5.3, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3		Gabriel Alvarez – jefe Oficina de Talento Humano Katherine Monsalve – Profesional Especializado.
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	16:30	Apoyo técnico, científico y psicosocial para el alto rendimiento 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Mauricio Pinzón – Subgerente de altos logros Mariela Jaramillo – Coord área metodológica Andres Gutierrez – Apoyo técnico Diego Fernando Osorio – Psicólogo deportivo
	16:30	17:00	Balance del día		
2021-12-16 Jueves	08:00	10:00	Actividad física 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7	BM	Monica Arenas – Profesional Universitario.
	10:00	12:00	Recreación y deporte 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Carolina Pino Arboleda – Profesional Universitaria
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	15:30	Asesoría administrativa y técnica (Asesoría a Municipios). 6.1, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Yuliana Tangarife - Contratista
	15:30	16:00	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior.		Oscar Flórez – jefe de oficina planeación Daniel Lezcano – Profesional Universitario Yanet Penagos – Contratista apoyo
			Preparación informe de auditoría		Auditor líder y equipo auditor
16:00	17:00	Reunión de cierre	Todas las personas entrevistadas en la auditoría		

Observaciones:

- Los nombres de los procesos corresponden a la denominación dada por la empresa.
- Durante la auditoria se cerrarán las acciones correctivas planteadas para las no conformidades detectadas en la auditoria anterior y que están pendientes, y se hará seguimiento a los aspectos por mejorar planteados en la auditoria anterior de ICONTEC.
- Durante el proceso de la auditoria se verificará el cumplimiento de los aspectos reglamentarios contemplados en las condiciones y términos de referencia del certificado ICONTEC de gestión de la calidad ES-R-SG-01, y en el manual de imagen y aplicación del certificado de gestión de la calidad ES-M-SG-001.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<ul style="list-style-type: none"> ● La auditoría debe ser acompañada por una persona de la organización o guía, cuyas funciones serán: pueden estar presentes durante las actividades de auditoría realizando actividades tales como las de establecer contactos y asistir con la ejecución del cronograma de entrevistas, colaborar en los acuerdos para las visitas de ubicaciones específicas de la organización, asegurar que las reglas relacionadas a los procedimientos de protección del personal y seguridad de las instalaciones son conocidas y respetadas por el equipo auditor, testificar la auditoría en nombre de la organización y proveer información aclaratoria cuando así sea solicitado por el equipo auditor. De la misma manera, los guías no deben dar respuestas relacionadas con el sistema de gestión como si ellos fueran los responsables del área que se está auditando si no lo son. ● Les solicitamos disponer de acceso a la documentación del sistema de gestión durante toda la auditoría. ● Favor devolver bmachado@icontec.net este plan diligenciado con los nombres y cargos de las personas que van a recibir la auditoría, al e-mail: ● Cualquier duda favor comunicarse al celular: 310 4602821 ● Durante la auditoría a cada proceso se evaluará el cumplimiento de los requisitos relacionados con los Numerales 9001:2015: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2, 6.1, 6.3, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 10 ● Esta auditoría NO es testificada por un Organismo de Acreditación. <p>Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.</p>					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2021-12-09
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 2 – NO APLICA

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.


- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2021-12-28 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2021-12-28.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC o ISO 9001:2015	Requisito(s): 7.2 a y b
Descripción de la no conformidad: La organización no b) se asegura de que estas personas sean competentes, basándose en la formación apropiadas; d) no se conserva la información documentada apropiada como evidencia de la competencia de formación requerida		
Evidencia: Se encontró que las auditoras internas del sistema de gestión de calidad fueron realizadas por auditores que no cuentan con la formación requerida; Liliana Jimenez, Daniel Lezcano y Carmen cepeda, no han recibido capacitación en la norma ISO 9001:2015 (última versión)		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Integrantes del Equipo Auditor certificados en la Norma ISO 9001:2015.	Certificados	30/09/2022
Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...). Débil verificación a los certificados de auditores internos		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Identificar con el nuevo personal que ingresa a la institución, las personas certificadas en la norma ISO 9001:2015, para la conformación del grupo de auditores internos.	Correos Electrónicos	28/02/2022
Solicitar al área de Talento Humano, incluir en el Plan Institucional de Capacitación vigencia 2022 Formación y Certificación en la Norma ISO 9001:2015. Se tendrá en cuenta las personas que estén interesados en certificarse y que deseen participar en el grupo de auditores.	F-TH-80 Formato de conformación de equipo de trabajo y formulación de proyectos de aprendizaje.	28/02/2022
Desarrollar Curso de Auditor Interno	Certificados	30/09/2022

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC o ISO 9001:2015	Requisito(s): 7.5.3.1b / 7.5.3.2 b y d
Descripción de la no conformidad: Se encontraron deficiencias en el diligenciamiento correcto de las historias Clínicas y su preservación y custodia.		
Evidencia: En el manejo de historias Clínicas de los deportistas, se encontró lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Historia clínica de Isabela Ospina Layos, sin la firma correspondiente en el consentimiento informado creado el 7 de septiembre de 2021. No se encontró la historia clínica de Carlos Andres Córdoba, atleta, prestada por última vez el 16 de septiembre de 2021 		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Historia clínica de Isabela Ospina Layos, sin la firma correspondiente en el consentimiento informado creado el 7 de septiembre de 2021. Corrección: normalmente cuando los deportistas llegan por primera vez se les pide que lean y firmen el consentimiento, en este caso es posible que haya existido un olvido, se tomarán los correctivos pertinentes mediante la creación de un procedimiento de manejo de historias clínicas en cuanto tiene que ver con la revisión de los mínimos necesarios de la historia clínica e igualmente con la entrega a los respectivos médicos y la devolución por parte de ellos a la secretaria (vale la pena recordar que existe un documento de registro de fechas de entrega a los profesionales y de devolución por parte de ellos). 		22 de enero de 2022
No se encontró la historia clínica de Carlos Andrés Córdoba, atleta, prestada por última vez el 16 de septiembre de 2021 <ul style="list-style-type: none"> Corrección: Se creará un procedimiento de manejo de historias clínicas en cuanto tiene que ver con la revisión de los mínimos necesarios de la historia clínica e igualmente con la entrega a los respectivos médicos y la devolución por parte de ellos a la secretaria (vale la pena recordar que existe un documento de registro de fechas de entrega a los profesionales y de devolución por parte de ellos). 		22 de enero de 2022
Descripción de la (s) causas (s) No se cuenta con un sistema de información para la historia clínica.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Actualmente se está en la construcción de la historia clínica digital de la oficina vale la pena recalcar que dicha historia clínica	Sistema de Información	30/06/2022

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



es diferente a la de otras entidades prestadoras de servicio de salud (Somos una IPS de razón social diferente).		
--	--	--

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 3 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ES-R-SG-001 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTION	Requisito(s): 7.4 a
Descripción de la no conformidad: El logo de la certificación no se está usando según las disposiciones que se indican en el E-GM-001 Uso de la marca de conformidad de la certificación Icontec para sistemas de gestión y según lo establecido en el reglamento de la certificación Icontec de sistemas de gestión. R-PS-007		
Evidencia: Se utiliza el logo del Icontec así: en la página web y en las hojas membrete utilizadas por el programa por su salud muévase pues, y en capacitación a organizaciones deportivas, se está utilizando el logo de GP1000 y el logo antiguo de Icontec sin el código del certificado; en el papel membrete se utiliza el logo con la nueva imagen, sin el código del certificado.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Logo Icontec actualizado con el respectivo código del certificado en los diferentes medios físicos y digitales de la entidad.	Documentación física y digital de la entidad con logo actualizado	31/03/2022
Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...). Falta de verificación de la información publicada en los diferentes medios.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
El área de planeación solicitará a la oficina de comunicaciones la actualización de las plantillas y el manual de imagen corporativa con el logo vigente de Icontec.	Oficio en el Sistema de Gestión Documental Mercurio	30/01/2022
La oficina de Sistemas actualizará en los medios digitales el logo de Icontec.	Logo actualizado publicado	31/03/2022

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la [Guía para la solución de no conformidades](https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/) en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: www.icontec.org Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (NA) Mayores (3) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (1) menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: <u>2021-12-24</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: <u>Por definir, antes del 2022-03-16</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente Informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>No Aplica</u> y el requisito al que fue reportada <u>No Aplica</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
OSCAR FLOREZ JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input checked="" type="checkbox"/> TEAMS <input type="checkbox"/> OTRA Cuál? _____
2	¿Cuáles actividades de la auditoría o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	La reunión de cierre
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio? En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoría, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente?	No Aplica
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	No Aplica
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	No Aplica
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	auditoría de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoría?	
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoría?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: COVID-19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	N.A	N.A
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	N.A	N.A
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	N.A	N.A
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	N.A	N.A
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	N.A	N.A
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? Nota. En el caso que la respuesta sea NO porque no está realizando ninguna de las actividades CORE del negocio, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría.	N.A	N.A
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.	N.A	N.A
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	N.A	N.A
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	N.A	N.A
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).	N.A	N.A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.	N.A	N.A
12	En los casos en que se haya autorizado por parte de la UT realizar cambio de modalidad de parcialmente remoto a totalmente remoto con la participación de un profesional de apoyo, ¿se comunicó a la organización el rol del profesional de apoyo? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NA	N.A	N.A
	¿Se cuenta con el consentimiento de la organización, incluyendo el compromiso con el suministro de los medios tecnológicos requeridos para asegurar la conectividad? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> NA	N.A	N.A
13	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):		
	Totalmente remota		
	Parcialmente remota		
	Totalmente en sitio	X	

ANEXO 5

No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización